



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rédicton completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédicton local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Precados, 35.— BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp.ª, Recullers, 41, entraix por la de Agüa, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

LA PAZ DE MURCIA.

No encontramos desacertado lo que sobre la feria escribe nuestro amigo Blanco (D. A.) al «Diario». Su tocayo el Sr. Sobejano debe estudiarlo.

«El Diario» dice que ya está desechado el proyecto de traslado, y si bien nos alegramos, lo sentimos por el Ayuntamiento, pues esa era una de las mejoras en que soñaban para no ser menos progresistas que los conservadores.

Anoche regresó el Sr. Gobernador de Cartagena, y en «El Diario», «La Provincia», y «La Paz» ha leído lo que se dice por la paralización de los asuntos de la inundación; no parece sino que estábamos de acuerdo y sabíamos su venida.

En Almería amaneció el día 30, muerto á causa de dos heridas, el conocido banquero de aquella ciudad D. Luis Terrisa. También se suicidó otro hombre en el paseo del Malecón, y se decía que una joven había sido mutilada en Los Callejones.

Parece que los de la Merced, patrocinados por el Sr. Abejun, tratan de remover los obstáculos que existen á fin de que S. Lorenzo no quede sin su fiesta callejera, y que se diviertan en esta los que no se vayan á las fiestas de Cartagena.

«La Publicidad» de Cartagena censura la conducta de la prensa de Murcia porque tomamos á risa la cuestion que nuestro colega quisiera tratáramos en serio, y dice que no oponemos razones.

Pocas palabras vamos á decir á nuestro colega; no nos oponemos á la capitalidad de Cartagena: lo que no queremos es que la provincia de Murcia se achique para dar importancia á nadie y aumentar el presupuesto general; si puede hacerse sin esto cuenta con nuestro apoyo.

Desnudar á un santo para vestir á otro no es cosa de aplaudir, y menos por el que podrá ser desnudado. Conste y ponga razones que nos convenzan.

En el año económico que ha finalizado, se han muerto en la Casa-rasto las siguientes reses: 485 terneras, 646 vacas, 3,421 machos, 3,354 cabras, 2,054 cabritos, 342 chotos, 1 chista, 961 corderos, 555 ovejas y 394 carneros. en total 12,216 con un peso de 228,289 kilogramos. lo cual dá un consumo diario por término medio, de 625 y 1/2 kilogramos, y acusa un consumo de carne fraudulenta no exento, pues aquí se come carne y esa cifra no corresponde á la densidad de la poblacion.

El Alcalde Sr. Riquelme saldrá mañana para San Pedro del Pinatar quedando encargado de la Alcaldía el señor Díez y Sanz.

Anteanoche fué conducido á la Correccion un hombre que fué sorprendido por el sereno subiéndose al balcon de una casa en la calle de la Merced.

Los carpinteros de Valencia han cerrado sus talleres por efecto de la contribucion, y los oficiales van á celebrar una reunion para acordar lo que con venga á la situacion que se les crea.

Los cerrajeros, herreros y ajustadores se han dado de baja en vista de no haberse resuelto sus reclamaciones, sus operarios quedan sin pan, y este artículo se anuncia que va á subir así como otros de gran consumo.

Se ha abierto el pago en la depositaria del Ayuntamiento de los intereses corrientes de los accionistas del teatro. Así mismo, se abonarán las acciones amortizadas cuyos títulos deben presentar sus poseedores.

«El Eco del Júcar» ha publicado el reglamento de la Liga arrocera, la cual la forman todos los propietarios, industriales y demás interesados que en ella quieran inscribirse, su domicilio lo tendrá en Valencia y en Madrid una representacion.

Segun el «Diario de Avisos» de Cartagena, los representantes de la prensa de dicha ciudad han sido objeto de muchas consideraciones por parte del Ayun-

tamiento de Orihuela durante las fiestas de esta ciudad.

Tampoco ha habido en Valencia quien haga posturas á la subasta de consumos.

El día 10 del actual se celebrarán en la iglesia de San Juan de Albuete honras fúnebres por D.ª María de los Angeles Labastida, con motivo del donativo de 5,000 reales de los fondos de la testamentaria de dicha señora, hecho por el Sr. Marqués de Ordoña, destinados á la pintura de seis cuadros del presbiterio.

Cartagena está en algo al igual que su capital; la Hacienda administra ya los consumos y dicen que han subido algunos artículos á causa de esto.

La empresa de toros de Caravaca ha contratado á Angel Pastor y á Salvador Sanchez (Frascuelo), y toros de las ganaderías de D. Antonio Hernandez y D. Agustin Flores.

En Caravaca se quejan del mal estado de las carreteras provinciales y de hallarse sin concluir algunas obras de fabrica, lo que pone en peligro la vida de los viajeros.

La sociedad El Fomento de Alcoy ha anunciado un certamen literario en honor de Santa Teresa de Jesús. Flor natural, pluma de oro, objetos de arte, obras de Santa Teresa y otros hasta once se darán como premios.

En muchas poblaciones se preparan para celebrar el centenario: en Murcia nada se ha hecho y ha de tropiezar con la circunstancia de ser día de luto, pues en el presente año se cumplirá el tercero de la inundacion, cuyos recuerdos viven, no solo por sus desoladores efectos, si que por el desprecio que se han reparado algunos y la paralización que hoy sufren los restantes.

Segun el «Diario de Avisos» de Cartagena, la vida se hace allí imposible por efecto de la cuestion de los artículos de primera necesidad.

Anoche se suspendió la tercera funcion de Miss Sarah; se anunció que por indisposicion de dicha Miss, pero nosotros nos damos otra explicacion.

Miss Sarah ha venido como de sorpresa, sin esperarla, sin estar anunciada anticipadamente, sin hacer escala en los teatros cercanos, de un salto donde no sabemos donde á Murcia. Ha venido en la temporada del calor, despues de un número extraordinario de funciones de todos géneros, y teniendo este público motivo para retraerse de pomposos anuncios, y de nombres más ó ménos acreditados.

Se dió la primera funcion á presencia de corto público, el sábado. La comedia «Echar la Llave» hacia pocas noches se habia oido á Ricardo Calvo y la Contreras; no necesitamos decir más. Lo que esta obra no satisfizo, cumplió la otra comedia «Artistas para Miss Sarah», en la que fueron aplaudidos la Srta. Blanca y el Sr. Lastra, teniendo este que repetir la cancion francesa.

El niño Nicolásito agradó, pero no llenó las esperanzas de un artista en miniatura no visto jamás.

Miss Sarah hizo notabilísimos equilibrios en el trapezio, siendo en extremo sobresaliente el último con las vueltas circulares del aparato que ella misma impulsó, pero no rebajó el mérito de Mr. Alvanée á quien vimos en 1880.

Su ejercicio principal, á pesar de hacerlo dos veces no fué lo anunciado, sin duda por causa de los aparatos; Miss Sarah no hizo su descenso como se esperaba y esto y algun recuerdo de lo que habian dicho los periódicos de Madrid sobre otra Miss que se anunció en Valladolid y no habia salido de la corona villa, hizo que fuese acogido con frialdad el mas importante de los ejercicios de esta artista.

Llegó la noche del domingo, la entrada no mejoró; la funcion, excepcion hecha de Miss Sarah que hizo el descenso con mas fortuna que en la noche anterior, no tuvo otra novedad.

Los lunes son días de corta entrada y con tales antecedentes (se habria vendido mucho en la taquilla).

Aparte de todo, Miss Sarah es una buena artista y una bella mujer; pero no es para Murcia novedad, pues como artista hemos visto mucho bueno, y como belleza las poseemos en gran abundancia.

Por último; la galería agióscopta con que finan estas funciones es buena, pero

no hace mucho se nos exhibió una muy notable.

Por 12,081 pesetas 25 céntos. sale á subasta por segunda vez una hacienda y casa situada en la diputacion de La Palma, Cartagena, paraje de los Riscalles. El día 14, en el Juzgado de Cartagena se celebrará el remate.

El 12 de Agosto se subasta en el Juzgado municipal de la Catedral, una casa situada en el Jabalí Nuevo, tasada en 1,025 pesetas.

El día 4 de Agosto se subastan dos casas de esta ciudad, 6 de la calle de Aldereros y 2 de la plaza de S. Agustin, en 2,450 y 2,425 pesetas, en el Juzgado de primera instancia de la Catedral.

La Junta organizadora del centenario de Sta. Teresa de Jesús publica semanalmente un «Boletín» que tiene la atencion de enviarnos, en el cual, despues de consagrar la primera página á la publicacion de escritos de la Santa, dedica las otras siete á dar cuenta de cuanto se hace por la junta y por las demás corporaciones para los festejos que han de tener lugar en los días del centenario.

El día 7, que tenemos á la vista, publica la carta de S. M. la Reina D.ª Isabel ofreciendo su entusiasta cooperacion para el centenario, y el anuncio de una Exposicion provincial que han empezado á preparar, de los productos naturales, de la agricultura, la industria, el comercio, el arte, la educacion y el saber.

«La Luz» de Caravaca se queja de aquel Ayuntamiento no celebra sesiones y nos extraña, pues admitidas las supletorias por la ley y debiendo haber por lo menos una por semana, no sabemos como ni aun ni estas tienen lugar. Así no tiene nada de particular de que en el «Boletín» no se publiquen las notas, ni las cuentas de aquel Ayuntamiento.

Visto el expediente en que el Alcalde de Librilla solicita la destruccion de una presa levantada en la rambla de los Ballesteros, dentro del término de Mula, por Pedro Legaz Martinez y otros, la Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador que considera incompetente á su autoridad para poder resolver la cuestion que se debate, cuyo conocimiento está reservado á los tribunales de justicia.

Por valor de 8,000 pesetas se venden varios efectos de un vecino de Lorca, para satisfacer costas del Juzgado de primera instancia de la Catedral. que es en el que se verificará la subasta el día 14.

Está vacante el estanco número 1 de Sta. Lucia en Cartagena.

El «Boletín» publica las reglas á que ha de sujetarse la eleccion de habilitados de los profesores de primera enseñanza, que tendrá lugar el próximo domingo á las 12, ante los Alcaldes de los pueblos cabeza de partido.

Ha fallecido D. José Illan Perez.—R. I. P.

El Monte-pío de Murcia quedó abierto ayer en el nuevo local, calle de Ruizperez, (antes de Los Mulas,) número 9, á cargo del Administrador don Luis Perez Trigueros.

Horas de despacho, de 9 á 10 de la mañana, todos los días, menos los jueves, domingos y días festivos.

Sus operaciones son al préstamo sobre alhajas, al medio por ciento mensual, dando á los que acuden á ese establecimiento todas las facilidades para recobrar ó no perder sus prendas.

Dice «El Vínculo» que entre los pueblos de la provincia que se distinguen por su celo ó interés en pró de la primera enseñanza, debe citarse el de Moratalla.

REVISTA CIENTIFICA.

La opinion de un sabio.—Cristalizacion del hierro.—El teléfono y la escafandra.

Un periódico profesional, publica bajo la firma de Mr. de Pietra Santa, un extracto del «Good Health» el cual combate una opinion muy extendida, que considera peligroso para la salud colocar flores y plantas en las habitaciones.

Para el periódico americano, este error tan acreditado en el vulgo, se perpetuará deslizo en siglo sino se protesta contra él; lejos de ser perjudiciales á la salud las plantas en las habitaciones son favorables; el gas ácido carbónico tan nocivo para los seres humanos, es el principal alimento de las plantas que

por este medio se convierten dentro de las casas en los agentes más activos de purificacion atmosférica. ¿Por qué, pues, rechazan á esos amigos del hombre? pregunta el sabio profesor. Un experimentalista ha reunido en una «Serra» herméticamente cerrada, una planta y un raton; pues bien en estas condiciones fatales para tantos otros seres vivieron ambos sin dificultad durante mucho tiempo.

«Rechacemos la idea», añade, de que las plantas en las habitaciones, influyen de un modo peligroso en la salud de las personas; ni aun los enfermos ó débiles del pulmon tienen que temer nada de las plantas.»

«A estas opiniones de Pietra Santa y del «Good Health», hay que oponer, sin embargo, algo muy importante y es, que con muchos y repetidos ejemplos se puede justificar que el olor de las flores en las habitaciones, produce en ciertas personas trastornos graves que en ciertos casos llegan hasta el vértigo.

Hay que deducir de aquí que en absoluto nada se puede afirmar de esta costumbre, cada día mas admitida en las personas acomodadas; no obstante, los individuos refractarios al olor de las flores, deben renunciar á tenerlas dentro de las habitaciones, y conservarlas los que nada experimentan con su perfume.

Mr. Bowler ha leído ante el «Civil Engineers Club» de Cleveland, una memoria relativa á la cristalizacion del hierro. Ho aquí, segun la «Chronique Industrielle» el resumen de este trabajo.

Se sabe que en ciertos casos el hierro así como el acero, experimenta una cristalización interior que disminuye en proporciones considerables la resistencia del metal.

Mr. Bowler cita el caso de una cadena que venia sirviendo durante ocho ó diez años en una fundicion y que servia para levantar ruedas de molino y piezas forjadas. Esta cadena estaba compuesta de eslabones de hierro circulares de 12 milímetros, lo que era mas que suficiente para el uso á que se destinaba; un día un eslabon se hizo pedazos y la cadena fué enviada á la fragua con objeto de que la compusieran, pero allí se echó de ver que todos los anillos se hallaban en un estado de excesiva fragilidad y que bastaba golpearlos ligeramente para que se licieran pedazos. Calentando al rojo uno de los eslabones y dejándole enfriar lentamente, se comprobó que el metal habia recobrado todas sus cualidades; despues de haber compuesto los eslabones rotos se puso la cadena entera en un recipiente lleno de bronce fundido donde recoció el tiempo necesario y por último se retiró del fuego.

Esta operacion tuvo lugar hace mas de tres años; desde esta época la cadena funciona en muy buenas condiciones.

Mr. Bowler declara que es el recocido el que hace desaparecer la cristalización devolviendo al metal su resistencia primera.

Con motivo de la desencalladura del «Provence», que ha asombrado á Constantinopla, una modificacion importantísima acaba de introducirse en el aparato de bucear.

Uno de los cristales del casco ha sido sustituido por una plancha de cobre en la cual se ha colocado un teléfono, de modo que el buzo que se encuentra debajo del agua, no tiene más que volver ligeramente la cabeza para recibir las instrucciones del exterior ó para comunicar lo que vé y lo que experimenta.

Antes cuando los buzos trabajaban en un buque que se habia ido á pique, era preciso sacarlos á la superficie para que diesen cuenta de su inspeccion, habiendo necesidad (al propio tiempo, de confiar á su memoria é inteligencia largas y detalladas instrucciones; hoy un ingeniero en persona ó el mismo capitán del barco, puede dirigir las investigaciones del buzo entablando una verdadera conversacion desde la superficie al fondo del mar.

Añadamos que en caso de alarma ó de indisposicion, el trabajador marítimo no tenia otras veces á su alcance sino la cuerda de una campana; el teléfono puede señalar el peligro y pedir eficazmente socorro.

El buzo no se contentará ya con ver y trabajar en el fondo de los mares; desde ahora dueño de todos sus actos, podrá entregarse á otras investigaciones que redundarán en primer término en beneficio de la ciencia.

Incognitus.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Aprobado por el Ayuntamiento el reglamento y pliego de condiciones para la subasta del asero de la poblacion, recomposicion de calles y riegos de paseos y arbolados; he dispuesto que esta tenga efecto el día 8 del próximo Julio á las once de su mañana en las Salas Consistoriales, señalándose media hora de anticipacion para admitir proposiciones en pliegos cerrados; advirtiéndose que el Ayuntamiento no retirará por estos servicios mas cantidad que 5,000 pesetas, haciendo el arrendatario suyas las basuras, y todo con sujecion al pliego de condiciones y reglamento que constan de su expediente que se haya de manifiesto en la Secretaría municipal para que puedan enterarse los que quieran tomar parte en la misma.

Murcia 30 de Junio de 1882.—E. Riquelme.

ULTIMA HORA.

Madrid 4 de Junio de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Estimado compañero: la crisis ha quedado aplazada. En el Consejo de Ministros que ayer tarde se celebró, expuso el Sr. Albaroda los motivos que tenia para presentar la dimision y que ligeramente indiqué á usted ayer, habiendo aceptado los demás individuos del Gabinete el criterio de dicho señor en el asunto de la provision de la cátedra de Teruel. En el salon de conferencias del Congreso se advertia ayer desusada animacion, pues habia verdadera ansiedad por conocer el resultado de la reunion de los Ministros.

A las seis de la tarde terminó el Consejo, exparciéndose inmediatamente la noticia de la continuation del señor Albaroda al frente del departamento de Fomento.

Hoy explicará su interpelacion el señor Mena y Zorrilla.

La mayoría del Senado expresará al Sr. Albaroda su simpatía por medio de un voto de confianza que apoyará el señor Cuesta ó el Sr. Montejo Robledo.

Segun se decía hoy á primera hora no habrá lugar á tal manifestacion pues la minoría conservadora ha desistido de volver sobre el debatido asunto de la cátedra de Teruel, con el propósito de evitar el voto de confianza.

Con motivo del supuesto percaso de la fragata «Zaragoza», el Gobierno ha fijado su atencion en el estado de nuestra marina de guerra. Es probable que en la próxima legislatura se presente á las Cortes un proyecto de empréstito por valor de treinta millones de pesos fuertes, los cuales se emplearán en mejorar las condiciones de nuestros arsenales y aumentar el número de nuestros barcos.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision encargada de informar sobre la reforma de los aranceles y ordenanzas de Puerto-Rico, habiéndose dado lectura del dictamen que en lo referente á aranceles ha emitido.

Los ministeriales están muy satisfechos del discurso que anoche pronunció el General Lopez Dominguez en el banquete con que le obsequiaran varios diputados de la mayoría y altos funcionarios de los Ministerios de Ultramar y Gobernacion. Dicho General manifestó que él no era disidente, sino consecuente con los principios liberales. Brindaron varios de los concurrentes, entre ellos el Sr. Rute, por la union de los Sres. Sagasta y Duque de la Torre. Los comensales salieron con la impresion de que el partido constitucional no se dividirá. (1)

Está terminado el libro primero del Código penal. La comision se reúne esta tarde para la distribucion de ponencias de los libros segundo y tercero.

Es seguro el triunfo del Sr. Ferreras por el distrito de Almunia.

Asegúrase que hoy celebrará la última sesion el Congreso.

El decreto suspendiendo definitivamente las sesiones de los cuerpos colegisladores, se leerá del 8 al 10.—El Corresponsal, Ll.

(1) Aquí, como mas que constitucionales son cassolistas, sucede lo contrario.

La lepra del país puede llamarse á lo siguiente que leamos en un periódico:

«La junta de pensiones civiles ha clasificado á los funcionarios siguientes: D. Lorenzo Nicolás Quintana, jubilado con el haber de 9.000 pesetas; D. Pedro Antonio Jimenez Terras, con 3.000; don Gaspar Mendez y Rodriguez, con 3.300; D. José Rodríguez Moreno, con 3.300; D. Ruperto Mocha y Estepar, con 2.700; D. Antonio Pacheco y Gutierrez, con 2.400; D. Angel Izquierdo, con 1.500; D. Francisco Martínez Orenaga, cesante, con 1.500; D. Manuel Quintero y Alvarez, con 562; D. Juan Tomás y Noquera, con 500; D. Antonio Mier y Jimenez, con 750; D. Fernando Alvaro, con 750; D. Francisco Fernandez Pidal, procedente de Ultramar, con 10.000 de jubilacion; D. Enrique Saavedra, con 4.000, y D. Victor Pages, con 3.750.»

No negamos ni podemos negar el legítimo derecho que pueden tener los clasificados á las pensiones que por sus méritos y servicios les corresponda; pero como el ejército de cesantes aumenta de día en día, pues rara es la semana que no publica la *Gaceta* un estado de pensiones otorgadas á empleados civiles, vendrá á resultar que tendremos una infinidad de empleados absorbiendo una gran cantidad del presupuesto sin utilidad alguna para el país.

Si, como es de creer las cesantías que dan origen á las pensiones civiles, emanan de que cada Gobierno quita á unos empleados para poner á otros, tiene que llegar el caso de que no haya fiador bastante para cubrir esa parte del presupuesto.

El mal aumenta. Muy enhorabuena que el empleado que deje el servicio por jubilacion, reciba la pension que le corresponda con arreglo á los años de servicio y á su categoría; pero, ¿no piensan los Gobiernos que con el sistema de quitar y de poner empleados ha de aumentar un gravamen insostenible sobre el Tesoro?

¿No es esta una lepra que acabará con los recursos del presupuesto si sigue el mal que señalamos? Porque lo cierto es que hoy sostiene el país dos ejércitos: el de los empleados en activo servicio y el de los empleados cesantes.

A medida que va decayendo la política interior, la exterior va enredándose cada vez más á causa de la cuestion de Oriente.

Como oportunamente se dijo al principio, dominada cada nacion representada en la conferencia de Constantinopla por diversas aspiraciones y distintos objetivos, ya se dibuja la mira que cada una de ellas se propone.

Francia é Inglaterra se hallan en desacuerdo; cada una, por su parte, tiende á la supremacia de Egipto.

La primera se opone á una intervencion de la Puerta, porque menoscabaría su prestigio en el Norte africano.

La segunda quiere todo lo contrario, ó sea el envio de tropas turcas.

Italia, por su parte, quiere tener participacion en la intervencion financiera, y Rusia espera á que se neutralice el Canal de Suez para que Inglaterra se encuentre cerrado este camino para enviar tropas á la India.

Alemania y Austria, que son las más unidas en sus aspiraciones, parece que se oponen á la supremacia francesa é inglesa en el Egipto.

Bajo tan diversos puntos de vista, la cuestion egipcia presenta hoy el mismo aspecto que tuvo de la Oriente en 1854.

Por entonces se publicó una caricatura donde se veían muchos lobos repartiéndose los despojos de una oveja.

¿Llegaremos hoy á este extremo?

Pronto lo hemos de ver.

La comision del Jurado de la Exposicion pedagógica, compuesta de la señora viuda de Briz, del Sr. Fernandez Gonzalez D. (Modesto), y otros señores, visitaron ayer las escuelas del Hospicio, á fin de conocer los grados de ins-

truccion que alcanzan los alumnos.

Una comision de la Diputacion provincial, compuesta de los señores Serantes y Pozzi esperaban á los señores del Jurado, y desde luego se procedió á tan interesante visita.

La clase de niñas presentó labores delicadas, y las alumnas cantaron despues un himno alusivo al acto, que agradó extraordinariamente.

La escuela de párvulos, dirigida por el Sr. Macias, fué la que más llamó la atencion, puesto que aquellos niños respondian perfectamente á las preguntas que les dirigió el Sr. Fernandez Gonzalez relativas á sus conocimientos.

Las escuelas elementales tambien fueron objeto de aplauso de los asistentes.

Acto seguido, la comision visitó, mereciendo los mayores elogios, la biblioteca, el balneario, construido á expensas de los señores que formaban la comision provincial, y los lavatorios.

Los talleres fueron tambien objeto de la visita, causando satisfactoria impresion en todos, por lo bien organizados que se encuentran, así como tambien el menaje de las clases, que está á la altura de los últimos adelantos que la pedagogia ha inventado.

Las Hermanas de la Caridad facilitaron á los visitantes multitud de datos respecto de la organizacion de las clases, y el Sr. Serantes, que, como delegado de la Diputacion provincial, hizo los honores del establecimiento, obsequió con su acostumbrada galanteria á la comision pedagógica con preciosos ramos de flores.

De nuestro corresponsal de Villanueva y Geltrú hemos recibido la siguiente carta:

Villanueva 28 de Junio de 1882.

Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mío y amigo: Ya le será conocido el solemne y entusiasta recibimiento hecho al Sr. Balaguer en Barcelona, en cuyo punto, al partir con dirección á esta, salieron á despedirle los Sres. Baldrich, Orozco, Diz Romero, Pié, Romero (D. Vicente), Elias, Marin, Gumá, Cuspinera, Guimera, Casanovas, Capdevila y otros muchos.

Despues de los afectuosos saludos que le prodigaron, subió en el coche-salon que para su servicio habia dispuesto la empresa. Acompañándole los Sres. Taulina, Marin (D. Victor), Borrás, Polles, Parellada, Santacana, Marqués, Soler y Polles, Milá y otros amigos íntimos.

En las estaciones de Prat, Gavá, Cartelldefels y Sitges, la ovacion fué inmensa.

El Ayuntamiento y demás autoridades, las comisiones del Banco, de la compañía de los ferro-carriles directos, todos los grandes industriales de la poblacion, individuos de la junta de la Exposicion regional, la del Ateneo, Caja de Ahorros, Casinos y Centros, Subdelegacion del Instituto Agrícola, el Sindicato gremial y cuantas sociedades existen en esta villa, acompañados de un número infinito de obreros, las tres orquestas y la sociedad coral, recibieron, en medio de unánimes aplausos y prolongados vivas, á D. Victor Balaguer, al desender de su coche.

El distinguido diputado devolvía los saludos con la finura que siempre le ha sido peculiar.

La inmensa mayoría de los que no pudieron entrar en la estacion saludó una vez más con aplausos y aclamaciones.

Pasando á pié el Sr. Balaguer por la Rambla, precedido y seguido de casi todos los villanoveses, llegó á la plaza de la Constitucion, é invitado por el Ayuntamiento, subió con los amigos que le rodeaban al gran saln del Consistorio.

El ruido incesante de los aplausos del numeroso gentío que llenaba aquella espaciosa plaza hizo que el Sr. Balaguer se asomara á uno de los balcones de nuestra Casa popular, con el fin de dirigir la palabra al pueblo que con tanto entusiasmo le recibía.

Efectivamente; en medio de un grandioso silencio y muy emocionado, el insigne orador dijo estas ó semejantes palabras en catalán:

«La emocion que me domina bien claro dice cuánto es agradable á todos, paisanos míos, pues me considero como vosotros hijo de la laboriosa Villanueva, las muestras de aprecio que inmerecidamente me prodigan, y que me servirán de nuevo aliento para continuar cumpliendo con mi deber, que considero deber ineludible, y es ser todo por y para Villanueva; defender hasta el último suspiro la causa del trabajo español, que es la esperanza de todos, y no cejar en mi empresa para merecer siempre vuestro aprecio, que es el mayor galardón á que puedo aspirar. Con este objeto y, lo repito, creyendo sólo cumplir con mi deber y mi conciencia, lucharé siempre por el trabajo. ¡Viva, pues, la industria nacional! ¡Viva Villanueva! ¡Viva Cataluña, que es nuestra madre!»

La inmensa multitud continuó acompañándole, recorriendo las calles del Progreso, Comercio, Mercado y Mayor, hasta el palacio Samá, en donde tiene su alojamiento el Sr. Balaguer.

A pesar del cansancio natural que le abrumaba salió al balcon para repetir la expresion de la infinita gratitud y agradecimiento que hacía todos sentía. Hé aquí lo que por hoy puede decirle quien se repite de Vd. una vez más afectuoso amigo y S. S. Q. S. M. B. —*El Corresponsal.*»

Noticias generales.

A las seis ha terminado el Consejo de ministros.

El Sr. Albareda expuso los motivos en que fundaba su dimision, y que sus compañeros encontraron infundados y debidos únicamente á un exceso de delicadeza.

Los ministros unánimemente estimaron acertada la conducta del señor ministro de Fomento en e asunto de la provision de la cátedra de Teruel, manifestando que cada uno de los ministros hubiera resuelto la cuestion en el mismo sentido.

El presidente del Consejo, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, dijo que no se debía dar cuenta de ella al Monarca, puesto que el Sr. Albareda no podia ménos de seguir prestando el concurso de su talento y de su iniciativa al Gabinete, con el que se halla tan indentificado.

Desestimada unánimemente la dimision del digno ministro de Fomento, se procedió al despacho de algunos expedientes, entre el os dos de Gracia y Justicia, cuya resolucion no ha sido favorable, á los reos que solicitaban el indulto de la pena capital á que han sido sentenciados.

Han sido ejecutados en Gerona, en el lugar de costumbre, los tres reos condenados á garrote.

El gentío que presenció la muerte de aquellos infelices fué inmenso, pues los trenes de la mañana y de la tarde del día anterior condujeron á la capital á centenares los vecinos de los pueblos del Ampurdán y demás cercanos, y lo mismo hicieron los coches y tartanas de Bañolas y otros puntos. Todo esto se presta á consideraciones muy tristes por cierto, que, en gracia á nuestro deseo, no exponemos. Que Dios tenga en su gloria las almas de los ajusticiados.

El Ayuntamiento de Barcelona se ha suscrito por 5.000 pesetas para auxiliar á las victimas de la catástrofe de la fábrica de la calle de Amalia.

La suscripcion asciende ya á 11 000 pesetas.

Segun leemos en una carta de Ulldecona, ha ocurrido en aquella villa un hecho que ha llamado con justicia la atencion pública, y que envuelve un misterio que debería aclararse.

Parece que hace algunos dias, al regresar á su casa un vecino que tiene una chocolatería, encontró junto al dintel de la puerta una regular porcion de chocolate, é ignorando su procedencia y desconociendo de él, lo arrojó al corral, confundiendo-lo con el estiércol. Despues ha encontrado en dicho corral varias ratas muertas, sospechándose que debieron comer de aquel chocolate.

¿Es que estaba envenenado? ¿Quién y, con qué objeto lo dejó á la puerta del establecimiento?

Ayer mañana se efectuó en Sevilla la consagracion del Obispo de Tuy, con asistencia de los Obispos de Oviedo, Avila y Teruel y las autoridades civiles y militares.

En la misma tarde, y en dicha poblacion, celebróse tambien por la colonia italiana, presidida por el agente consular de Italia, á la que asistieron unas 600 personas, una manifestacion en honor de Garibaldi.

Se pronunciaron discursos y leyeron poesias alusivas al objeto de la reunion.

En el pueblo de Valdecabras (Cuenca) fué muerto en riña en la noche del 29 de Junio último el vecino del mismo, Mariano del Moral, habiendo sido capturados los agresores, que tambien se hallan heridos á causa de la reyerta.

El Obispo Prior de las Ordenes militares hizo ayer su entrada en Ciudad-Real con la solemnidad acostumbrada en estos casos.

Anoche tuvo lugar en el restaurant de Fornos el anunciado banquete de que era anfitrión el Sr. Dávila.

Asistieron los amigos del Sr. Lopez Dominguez y los personajes más influyentes del partido constitucional.

Los brindis fueron numerosos y entusiastas, inspirados en la idea de estrechar las distancias que hoy se dibujan, resumiendo el general Lopez Dominguez brindando por el duque de la Torre y Sagasta y encareciendo la union y consecuencia entre los constitucionales.

A las doce próximamente terminaba el acto, del que salian los comensales altamente satisfechos.

Para proceder á la instalacion definitiva del cuadro de Pradilla *La entrega de Granada*, se suspenderá desde mañana la entrada del público en el salon de Conferencias del Senado.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 28'40 á fin de mes, nominal, sin operaciones.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, sin las formalidades de subasta, adquiera en Inglaterra tres botes de vapor é igual número de juegos de puentes para suspenderlos.

—Otro para que adquiera en dicho punto dos máquinas de levar, con destino á los cruceros *Navarra* y *Castilla*.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Córtes un proyecto de ley de auxilio y subvencion á los canales y pantanos de riesgo.

—Otro dando conocimiento de la comision para estudiar las tarifas legales aplicadas por las empresas concesionarias de ferro-carriles.

—Otro declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Mariano Cardenera, oficial de la clase de primeros.

—Otro nombrando jefe de la Administracion de segunda clase, oficial de la de primeros en comision, á D. Santos María Robledo.

—Otro nombrando jefe de Administracion de tercera clase, oficial de la de segundos, á D. Ignacio Saenz Jaramillos.

—Otro nombrando jefe de Administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros, á D. Fernando de Nuñez Arenas.

—Real órden dando las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Guerra.—Real órden resolviendo que en la convocatoria próxima anunciada para la Academia de infantería se prescindiera de los arts. 51 y 52 del reglamento.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo varios expedientes sobre el empleo del timbre móvil en las certificaciones y otros documentos.

Fomento.—Real órden nombrando vocales de la comision nombrada por real decreto de 13 de Agosto de 1876, y reorganizada por otro real decreto de 26 de Junio último.

La *Correspondencia* publica el siguiente telegrama:

«GERONA 2 (11 noche).—Ha llegado el diputado Diz Romero.

El comité constitucional, numerosos amigos y centenares de industriales, sin distincion de clases ni de partidos políticos, le han saludado con grandes aplausos al llegar el tren. Mucho entusiasmo. En estos instantes la orquesta del teatro Principal y las masas corales, le obsequian con una brillante serenata. Mañana sale para Olot el señor Diz Romero, con la comision que ha venido á recibirle, y se le prepara otra ovacion entusiasta.—*Puig*»

Dice *La Epoca* que el fabricante señor Ferrer y Vidal no aceptará el cargo de vocal de la junta de aranceles y valoraciones, no queriendo luchar (palabras textuales) con una mesa presidencial, ahora con mayores atribuciones y compuesta de dos libre-cambistas tan caracterizados como los Sres. Albacete y Sitges, nombrados respectivamente presidente y secretario.

La corbeta *Aragon* va á hacerse inmediatamente á la mar con rumbo á Alejandría, conduciendo la suma de 20.000 pesos para atenciones de la *Zaragoza*, la cual, segun ahora parece, zarpó de nuestras costas con escasísimos recursos.

Esto es peor todavía que lo otro.

Si la *Aragon* tiene algun tropiezo en el camino, ó aunque no lo tenga, si tarda tanto en llegar como tardó la *Zaragoza*, de seguro encuentra á esta varada, no en arena, sino por hambre.

La *Crónica*, de Teruel, habla de una irregularidad mayúscula, denunciada por la Guardia civil. Se trata de una corta de pinos en la Sierra de Albarracin, rematada en subasta por un propietario del país que negocia en comision de un senador constitucional por la provincia de Valencia.

¿Y quién es ese senador?

El Ayuntamiento de Barbastro ha hecho dimision por haber expedido el delegado de Hacienda contra el mismo un despacho ejecutivo de apremio por débitos de consumos, que proceden de anteriores presupuestos.

Todos los Ayuntamientos de la isla de Menorca, excepto uno, han decidido, de acuerdo con las juntas de amillaramiento, rechazar todo aumento en la riqueza imponible.

El Gobierno de la República de Costa-Rica, acaba de inaugurar un progreso de los más atrevidos con el nombramiento cerca del Gobierno de Washington de un ministro plenipotenciario... femenino.

La señora dpña Beatrix, nacida en Alabama, Estados-Údidos, despues de una larga residencia en Costa-Rica, se ha granjeado de tal modo las simpatías de los hombres de Estado de este país, que la han elegido para representar oficialmente á la República de la América central cerca de la República norte americana.

Telégramas recibidos, de Barcelona: El instituto agrícola catalan de San Isidro ha dirigido el siguiente despacho al presidente del Consejo de ministros:

«Enlazadas indisolublemente agricultura é industria, el Instituto agrícola catalan de San Isidro acudió en favor de la industria cuando la consideró amenazada; hoy acude en defensa propia, atacadas en diversas producciones é industrias agrícolas por proyecto de ley entrada primeras materias. Instituto replica detenga Gobierno fatal pendiente que conduce á ruina inevitable la agricultura é industria, y protesta ardentemente contra estas medidas, dictadas unas en perjuicios de productos agrícolas, como cáñamos, aceite de olivas que sufrirá consecuencias de rebaja de derechos á otros aceites vegetales; otras en perjuicio de la ganadería, admitiéndose casi libres lanas extranjeras, cuando Francia no admite nuestros ganados; en perjuicio otras de la tonelería, figurando toneles como primera materia en el proyecto.

Interin Instituto acude instancia, se adelanta á suplicar al Gobierno no considere la suma á que arrojan agricultura é industria antipatrióticas teorías, y se sirva retirar proyecto de ley presentado al Congreso.—El presidente, *marqués de Camps*»

Contestacion del pre idente del Consejo de ministros:

«En vista de las reclamaciones que han surgido con motivo del proyecto de ley de libre introduccion de primeras materias, el Gobierno, que trata de favorecer y no de perjudicar los intereses materiales del país, ha acordado que no se discuta el proyecto sin oír todas las reclamaciones y á todos los interesados. Lo que tengo el gusto de manifestárselo para su satisfaccion.»

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del día 1.º de Julio de 1882.

Abierta á las dos y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. **Romero Girón**: Algunos periódicos publican una noticia grave, que sentiria se confirmara oficialmente. Me refiero al hecho de haber varado en las aguas de Alejandría la fragata *Zaragoza*.

El señor ministro de **Marina** manifestó que ayer por la mañana se recibió un telegrama dando cuenta de haber fondeado dicho buque; otro telegrama recibido de nuestro cónsul por la tarde decía que habia varado y que se le prestaban los oportunos auxilios.

Debo manifestar á S. S. y al Senado que en el puerto de Alejandría existe una barra que impide la entrada de buques de gran calado, y esto es lo ocurrido á la *Zaragoza*, obligada á fondear fuera de puerto, segun anuncia el

último telegrama recibido hoy en el ministerio de Estado; de manera que de aquí se deduce que nuestra fragata se encuentra fuera de la barra de Alejandría, y sin haber varado.

El Sr. Romero Gilron se felicita de que no se haya confirmado la noticia, por lo cual de la enhorabuena al ministro, al Gobierno y al país.

El Sr. Mena y Zorrilla anuncia una interpelación al señor ministro de Fomento acerca de la provision de la cátedra de Retórica de Teruel, ó más bien sobre las declaraciones hechas por el señor ministro en la otra Cámara.

El señor vizconde de Campo Grande pregunta cuál de los dos cónsules que tenemos en Alejandría ha telegrafado.

El señor ministro de Marina: El cónsul general.

Orden del día: Sorteo de secciones.

Reanudóse la sesion á las cuatro.

El señor ministro de Fomento: Habiendo tenido noticia de que el Sr. Mena y Zorrilla había anunciado una interpelación al ministro de Fomento, me he apresurado á venir á ponerme á las órdenes de S. S.

El Sr. Mena y Zorrilla: Yo doy las gracias al señor ministro de Fomento por su atencion, y me pongo igualmente á la disposicion de S. S. y del señor Presidente.

El señor Presidente: Habiéndose entrado en el órden del día, no puede explayarse hoy la interpelacion, que tendrá lugar en el próximo lunes.

Puesto á discusion por artículos el proyecto de ley reformando las bases del impuesto de consumos.

El Sr. Barzanallana propone una pequeña enmienda de concepto al artículo 2.º que es aceptada por el señor ministro de Hacienda.

En votacion nominal, pedida por el Sr. Barzanallana, fué aprobado el artículo 1.º por 95 votos contra 31.

Sin más discusion fueron aprobados los tres artículos restantes del proyecto.

A propuesta del Presidente se declara urgente la aprobacion definitiva del proyecto.

Puesto á discusion el proyecto de ley reformando las carreras diplomática y consular.

El señor marqués de San Carlos hace algunas observaciones al artículo 1.º

Dice que desde el tratado de Viena es tradicion que todas las naciones no tengan más que dos clases de ministros diplomáticos, plenipotenciarios ordinarios y residentes; sin embargo de lo cual, en el proyecto se crean tres categorías: plenipotenciario de primera, de segunda y ministro residente, y yo desearía conocer las razones que haya tenido la comision para romper con la costumbre.

Da noticia extensa de la mision importantísima que desempeñan los ministros y los cónsules, diciendo de los primeros que sostienen las relaciones amistosas, religiosas y políticas de los Gobiernos, que son en resumen, los ojos, la lengua y los dedos de su Gobierno respectivo; y de los cónsules, que su principal objeto está en facilitar las relaciones mercantiles entre los países, y por lo tanto son dos servicios tan distintos que no me explico por qué razones el Gobierno y la comision los he confundido englobando las dos carreras.

Cree que á los cónsules debe concedérseles tambien un sobresueldo en concepto de gastos de representacion.

El señor duque de Tetuan, de la comision, contesta cumplidamente al señor marqués de San Carlos las observaciones que hizo su señoría al art. 1.º relativas á la clasificacion de categorías en el personal.

Manifiesta que restringir al Gobierno la libertad de modificar la clasificacion de categorías y el personal valdría tanto como darle toda la responsabilidad sin concederle ningun medio justo para eludirla.

Respecto del paso que se establece de la carrera consular á la diplomática y vice versa, afirma que el Gobierno consigna esta condicion para atender convenientemente á las necesidades del servicio, y la comision ha creido deber respetar por buena esta medida de Gobierno.

Contesta de la misma manera las otras partes del discurso del señor marqués de San Carlos.

Los señores marqués de San Carlos y duque de Tetuan rectifican.

El señor marqués de Alhama consume el segundo turno en contra del proyecto de ley organizando las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Después de hacer algunas consideraciones generales, pasa á examinar el articulo 2.º, que dispone que los cargos de embajador, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario sean de libre eleccion por el Gobierno entre las personas que no pertenezcan á la carrera, y en el art. 9.º, que dispone que todos los empleados del ministerio de Estado hayan de ser de la carrera diplomática ó consular.

El Sr. Ferreros, de la comision, contesta al señor marqués de Alhama defendiendo el proyecto.

Suspendida esta discusion, se procede á la votacion definitiva del proyecto de ley de consumos.

Acto seguido se da cuenta de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones.

A las siete menos veinte se reanuda la sesion para dar cuenta del resultado de las secciones.

Orden del día para el lunes: Continuacion del debate sobre la ley consular y demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las siete menos cuarto.

CONGRESO.

(Conclusion de la sesion de anteayer.)

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Villalva Herbas sobre la situacion del juzgado de la Laguna (Canarias), ofrece enterarse del asunto, pero que no puede anticipar idea alguna en vista de los trabajos preparatorios que se están hoy haciendo para arreglar la division judicial.

El Sr. De Antonio apoya una proposicion de ley sobre inclusion en el plan general de carreras del Estado una de la provincia de Huesca, y es tomada en consideracion.

El Sr. Labra apoya una proposicion de ley para que se practiquen algunas obras necesarias en el fuerte-Ventura para dotarlo de aguas y de condiciones de vida, porque allí es donde se envia á los desterrados, y sus habitantes tienen que mantenerse de hierbas, y dirige varios ruegos al señor ministro de Hacienda para que regularice la aplicacion de las tarifas de impuestos, especialmente en Oviedo.

Se interesa tambien para que el señor ministro de Gracia y Justicia interponga su influencia á fin de que se conceban algunos indultos á delinquentes políticos que los han solicitado.

Los señores ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, ofrecen tener en cuenta las observaciones del Sr. Labra. Continúa el órden del día.

Se aprueban sin discusion los dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras una de Alcolea del Pinar á Canales del Ducado; otra de Alesar á La Isabela; otra desde el puente de Castropol á Rivadeo; otra de Sevilla á la estacion de Alcantarillas y de los Palacios á Utrera y otra del puente de Guadarrama á Mérida.

Tambien se aprobaron sin discusion los dictámenes adicionando el art. 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880, como de interés general, y de segundo órden al puerto de Soller (Mallorca); otro sobre la proposicion de ley concediendo un ferrocarril desde la estacion de Papiol á Mataró, y otro referente al proyecto de ley sobre fundacion de un asilo de correccion paternal, y una escuela de reforma para la educacion de jóvenes menores de la edad de diez y ocho años.

Se suspende el debate y se procede al sorteo de secciones, y al llegar á la cuarta, el señor Presidente dice que se suspende el acto y la sesion para continuarla el lunes por la tarde.

Eran las seis.

Telegramas.

LONDRES 2.—La sesion de la Cámara de los Comunes, que se abrió anteayer, ha durado treinta y dos horas.

Discutíase el proyecto de ley de represion en Irlanda.

Los diputados irlandeses han apelado á todos los medios para entorpecer el debate.

El presidente del Consejo, Gladstone, declaró que el lunes pedira sesion permanente hasta que se aprueben todos los artículos de la ley.

Los irlandeses presentaron cuatro proposiciones pidiendo el aplazamiento del debate, las cuales fueron rechazadas.

Después de incidentes violentos, que motivaron la expulsion de varios diputados irlandeses, quedaron aprobados tres artículos del proyecto de ley.

PARIS 2.—La comision encargada de informar sobre el proyecto de encabecamiento de los vinos ha aplazado su dictamen á ruegos del ministro de Hacienda.

El Sr. Fernando Lesseps, acompañado de varias notabilidades científicas, visitó ayer los trabajos del túnel submarino de la Mancha, asistiendo despues al banquete de Cobden-Club.

Ayer salió de Inglaterra, con direccion á Egipto, una fragata acorazada.

VIENA 2.—Los despachos de Constantinopla manifiestan que Turquía no interviene militarmente en Egipto, si no se continúa á ella sola dicha mision.

BARCELONA 2.—Ayer salió de este puerto para las islas Filipinas el vapor Asia, del señor marqués de Campo.

SUEZ 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor España, del señor marqués de Campo.

MANILA 1.º—Hoy ha salido para la Península el vapor correo del señor marqués de Campo.

ALEJANDRIA 2.—Ha sido nombrado gobernador de esta ciudad Zulficar bajá, uno de los hombres de confianza del Khedive.

El presidente del Consejo, Kaghebajá, ha adoptado energicas medidas para asegurar la subsistencia.

La miseria es muy grande. Pasa de 30.000 el número de las personas reducidas á la mayor indigencia.

LISBOA 2.—Se ha celebrado hoy una numerosa reunion para protestar contra el proyecto del ferrocarril de Salamanca. Si es necesario, se prorrogarán las sesiones del Parlamento para que los pares del reino puedan aprobar el citado proyecto. Se cree que la mayoría lo aprobará.

La Familia real irá á Oporto el 9 del actual. Se la prepara una brillante recepcion. Visitará despues algunas ciudades de las provincias del Douro y del Beira.

ALEJANDRIA 2.—En un Consejo de ministros celebrado ayer, Arabi-Bey

propuso el armamento en masa de los pueblos.

Los ministros de Hacienda y Obras públicas se opusieron á este proyecto, separándose el Consejo sin tomar acuerdo alguno.

Continúan con actividad los trabajos de fortificacion en diferentes puntos, y particularmente en esta plaza, donde se han levantado baterías con artillería de grueso calibre para la defensa del puerto.

TUNEZ 3.—Ayer se celebró en esta ciudad una funcion en honor de Garibaldi, asistiendo el general en jefe del ejército francés, el ministro de Francia, muchos oficiales y casi toda la colonia italiana.

Pronunciáronse discursos afectuosos por la armonía entre Francia é Italia.

La música de los zuevos tocó la marcha italiana y la música de Italia la Marsellesa, terminando la fiesta con vivas á ambos países.

BOMBAY 2.—Un cuerpo de 10 000 soldados está preparado en la India para marchar á Egipto al primer aviso.

Compónese de unos 1 000 hombres de tropas indígenas y de 3 000 ingleses.

PARIS 3.—Si en la conferencia se acuerda que Francia tome parte en la intervencion de Egipto, el Gobierno pedirá á las Cámaras con este objeto un crédito extraordinario de diez millones de francos.

El dictamen de la comision sobre las sociedades por acciones extranjeras dispone que si están constituidas conforme á las leyes de sus respectivos países, podran ejercer en Francia todos sus derechos, con las mismas condiciones que las sociedades francesas, con tal de que estas obtengan en el extranjero la reciprocidad.

Han llegado á Tolon varios destacamentos de marineros procedentes de los puertos del Océano, los cuales van destinados á reforzar la escuadra del Mediterráneo.

Hay preparados varios trasportes para la conduccion de tropas y material de guerra.

Fabra.

Toros.

A las cinco de la tarde, y con un calor tan subido que más bien parecian dos, el del sol y el de estar prendados, escomenzó la 9.ª corrida de abono, para la cual figuraban en lista los cuatro matadores Lagartijo, Cara-ancha, Pastor y Gallito.

Largo salió al redondel, y era negro, liston, corni alto y saltarin, dando pruebas de ello durante su lidia y asustando á los monos sabios, que, hechos un ovillo, caian al redondel por buscar salida.

Calderon y Fuentes logran ponerle algunas varas.

Mariano le puso dos pares, uno cuarteado, abierto, y otro tirao, mediano.

Rafael hizo cuanto pudo, y lo despachó de dos estocadas.

Fuero, como el anterior, negro liston.

Cara-ancha le enligó tres verónicas, y más hubiera hecho á no verse encerrado en tablas, por lo que hubo de saltar á la barrera.

Fuentes, Calderon y Colita le pusieron 7 puyazos, y en ellos desocupó el toro de los baules de dos jameigos y les envió de viaje pa no volver, y á otro, sin equipaje, le largó con sus compañeros.

Barbi y Manolo le colgaron tres pares de pendientes regulares y Cara-ancha, despues de pasarle, no del todo mal, de una buena á volapié lo espachó.

Bischochero del mismo color que sus hermanos y como ellos saltador se le pusieron 6 varas por Fuentes, Calderon y Colita.

Le ofrecen á Punteret un par de banderillas por uno del tendido 3 y con premio de la presidencia colocó bastante malitamente una de ellas.

Angelillo, de morado, y despues de unos pases regulares, despachó al animal de una delantera.

Chorro era llamado el cuarto.

La caballería le regaló tres alfilerazos.

Almendo colocó un par de palillos de castigo y otro no tan superior, y Gallito uno regularcito, algo caido, cuarteado.

Gallito, despues de una faena buena de cuatro naturales, una de pecho y dos por lo alto, al arrojarse sobre la fiara se volvió, resultando una estocada ida, muy ida; sacó el estoque y murió el animal enseguida.

Picado se resintió tanto de lo medianillo que con él se portó Calderon, que espachó dos lombrices; á Fuentes á poco le cuesta cara la corrida si no fuera por su sabandija, que se encargó de recibir los cuernos del animal, que salió mal trecho de la puya de Colita.

Mariano y Gallito le banderillaron como pudieron.

Lagartijo, despues de medir el suelo, le dió una buena á volapié, que se hundió la plaza á aplausos, y hasta una mantilla fué á sus manos.

Curioso era el sexto, y lo fué de verdad, que dió que hacer á los del Orden público, que desconociéndoles el bicho y viéndoles tan cerca, les fué á preguntar varias veces qué es lo que hacian.

Calderon y Fuentes le pincharon.

Manolo Campos, en sus pares, me-

dianillo, y Barbi colocó uno bueno cuarteado.

Cara-ancha despues de un pinchazo á la carrera, atravesado, y una baja, lo remató.

Resúmen: Corrida regular, por parte de las cuadrillas, y distraida por los ejercicios gimnásticos de los toros, y, por último, de los de Orden público.

Picadores y banderilleros, así, así, así.

Matadores bien; notable Laga-tijo en el quinto.

AGUARDIENTE.

Miscelánea.

Sucesos en que intervino anoche el juzgado de guardia:

En una taberna de la calle del Humilladero se hallaba un sujeto de mediana edad, el cual murió de repente en el momento de llevar á los labios un vaso de vino.

Su cadáver fué trasladado al depósito del cementerio.

—Ayer tarde le fué hurtado el reloj á un caballero al montar en un ómnibus en la Puerta del Sol para trasladarse á la Plaza de Toros.

El autor no fué habido.

—En la calle de Valencia se promovió una acalorada reyerta entre dos sujetos, uno de los cuales fué conducido al Hospital en estado gravísimo á consecuencia de una puñalada que le asestó en el costado izquierdo su contrincante, que apeló á la fuga, ignorándose su paradero.

—En el barrio de las Peñuelas se libró tambien una batalla entre varios, que hizo precisa la intervencion de la Guardia civil, que recogió algunos heridos, á quienes se prestaron los auxilios que su estado reclamaba en la Casa de socorro.

A las cuatro de ayer tarde fué descubierto por el alcalde de barrio de Puerta Cerrada, Sr. de Yerro, un escalo en una cuadra de la casa núm. 5 de la calle del Condon, habiéndose dado cuenta al juzgado de guardia.

En la madrugada de ayer á las dos y media, y en la calle de Viriato (Chamber), una pareja de la Guardia civil halló tendido en el suelo, y como á unos quince pasos de la taberna existente en la referida calle, el cadáver de un hombre de unos veintiocho años de edad, llamado Toribio Gonzalez, casado y dueño del expresado establecimiento, que, segun se cree, fué muerto alevosamente.

Decíase en el lugar del suceso que por la tarde habian entrado dos individuos en la taberna, uno de ellos de oficio cantero, deudor al Toribio de dos pesetas cincuenta céntimos, y que aconsejándole su compañero que no las pagara, suscitóse una cuestion con el tabernero, la cual terminó bebiéndose unas copas.

Paga lo el gasto por el cantero, más la cantidad que adeudaba, se retiraron uno y otro.

A altas horas de la noche la mujer del Toribio oyó desde la cama que dos hombres hablaban con su marido, los cuales se retiraron á poco, quedando, por consiguiente, en silencio la taberna; pero á los pocos instantes, un muchacho, vecino de la misma calle, entró en la habitacion, y la dijo que la tienda se hallaba sola.

La desgraciada mujer saltó precipitadamente de la cama, y al salir á la puerta se encontró con el cadáver de su marido, con una herida en el corazon, ocasionada, al parecer, con un puñal.

La Guardia civil ha detenido y llevado á la carcel, donde se encuentra incomunicado á un individuo que se asegura fué el que aconsejaba al cantero no pagase la deuda que con el Toribio tenia.

Para satisfaccion completa de la torcida interpretacion que ha dado pábulo la prensa casi en general del desgraciado suceso acaecido en el joven Felix Cuevas, hijo único del médico de Marchanalo, dependiente del comercio del Sr. Serra en la calle Mayor, número 62, hacemos constar, y esperamos que nuestros colegas nos imiten en obsequio de la justicia y equidad, que el joven en cuestion era apreciado y hoy sentido por su principal, considerándolo, no como dependiente, sino como de su propia familia; más como quiera que nos consta que el infortunado estaba altamente satisfecho en su destino, así como tambien querido por su desconsolada familia, todo hace suponer que el accidente que ocasionó su desgracia fué debido á su inexperiencia en el uso y manejo de las armas propio de su corta edad.

Mas estando hoy el asunto sub judice nos impide ser más explícitos.

Consignamos estas breves líneas para apreciacion, tanto del público, como de su atribulada familia, á quienes acompañamos en su justo dolor.

ESTADO DEL TIEMPO.

Continúa el descenso barométrico al NO. y SO. del Continente, no pasando de 760 mm. las presiones reinantes sobre las costas occidentales. La temperatura muy elevada en la region central, oscila de nuevo sobre el Atlántico, merced al continuo cambio de vientos del primero al cuarto cuadrantes. Cielo nuboso y lluvias probables en muchos puntos de la vertiente meridional.

En España el barómetro ha variado poco, descendiendo ligeramente en algunos puntos. La temperatura descien-

delentamente al Norte y Mediodia y permanece estacionaria en la region central.

Viento vario, con predominio de los del NE. y NO. Cielo cubierto y amenazando lluvia en el N. y NO.; despejado á trechos en el resto de la Península. Mar tranquila.

Preston máxima 765'2 en Alcabete; mínima, 759'9 en Sevilla.

Temperatura máxima, 29'0 en Sevilla; mínima, 17'5 en Oviedp. Temperatura máxima en Madrid, 32'0; mínima, 16'3.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 30, Del 1.º. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 0'00.—Id. 31 de Diciembre.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Id. de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. Resultados de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dcto, Remo, PLAZAS, Dcto, Remo. Lists exchange rates for various provinces.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nezal, Huertas, 59.

A LAS SEÑORAS.

Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende a 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS DE COMERCIO Mayor y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marca común y marca corona, a precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

592.—La mejor evidencia del mérito de un perfume es que se encuentre en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte, hasta los climas tropicales del ardiente sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educación esmerada y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adoptado a todas las estaciones y climas, para el pañuelo, fragante en el

tocador, delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como válido y final y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita, y que debe usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables, pidase el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva-York.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

SALUD A TODOS devuelve sin merced el gasto por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA. 35 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gas-

tritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—(Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz paciente dobles inaguantados. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tu-

la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillot, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento crónico, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, ardores y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shortland, de hidropesía, y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja

de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 reales; 21 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, Sres. Almazan y Martín, Zoco, 5, Soriano y co panis, Carnicería, 4, y Ferrer hermanos, droguería en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros.

De Bazar y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Deposito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—243

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 1/2 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres o adelante a 3; los blancos y otros mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 5 Julio.	SALIDA	PUESTA.
Sol.	4 12 m.	7 26 m.
Luna	10-16 m.	9-38 m.

Boletín religioso

Santos.—Miércoles: Santa Zoa m. y San Miguel de los Santos etc.

Jubilos.—Miércoles: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la del Carmen; en la primera se aplica por D.ª María Teresa Riquelme, misas de medias horas, y en la segunda por D.ª María de los Dolores Lopez Mateos, misas de medias horas.

Se descubre a las 8; a las 5 y media se reza el rosario, y asegurada la visita, reservándose a las 6 y media.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 4.

FANECA.	
Tiempo del país, de.	55 a 68 rs.
Cebada, de.	27 a 28 »
Ajiz, de.	00 a 00 »

Anuncios.

BIZCOCHOS MALLORQUINES a 6 reales libra, se han recibido en la tienda de ultramarinos de Juan Mercader, Frenaría, 9.

Alerta, fumadores españoles!

Aseguramos al público que nuestro papel de *Cana de azúcar godurado* y *médico acidulado* supera a cuantos nos vienen del extranjero, según acreditamos por los dictámenes del ilustre Colegio de farmacéuticos, del eminente higienista Inspector de la provincia de Barcelona D. Carlos Ronquillo y del célebre Dr. D. Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid, insertos en las cubiertas de los libros.

Y solo por puro patriotismo y para que nuestros productos nacionales no se vean postergados por la ilusoria bondad y calidad de otros papeles extranjeros, llamamos a la atención del público y gritamos: **Alerta, fumadores!**

Para las personas predispuestas a la tisis, les recomendamos el tan aprobado por los facultativos, el *Cana de azúcar doble godurado*.

Depósito exclusivo: Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, números 1, 2 y 3, Murcia. 30—13

LLUGARON YA.

Sombreros para la presente estación a precios de fábrica.

CLAUSEL, TRAPERIA, 47.

Gran barato.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.

Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido a precios baratísimos.

POLVOS DE GRANITO ROSA

perlufo a la Monta ambrada

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS

(El solo que no altera el esmalte de los dientes)

Lavamiento por el Cepillo.—Precio de la caja, 10 fr. M.ª DOBRAL, r. David, 10, Passy-Paris

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da a la conservación de los dientes y a la higiene de la boca. La cuestión en tales casos enteramente económica, *puete originar peluros*. Nada significa el precio; lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se emplean solos o a la par con el Agua de Botoi.—Precio, 40 fr. Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

En Murcia: Almazan y Martín.

PROCURA. Se arrienda una de los juzgados de esta capital. En la imprenta de este periódico se dará razón. 20—6

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración.

Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

CAPSULAS DARTOIS

Único remedio en todo lo contra la TISIS en todas sus formas.

CRONICACION RAPIDA

Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarras, Infartos pulmonares.

Exljiso al Sello del Estado francés.

105, rue de Rennes, PARIS

MADRID, Sordo, 31

Por menor a 14 céntimos

EN TODAS LAS FARMACIAS

En Murcia, Dr. J. Benedicto.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C. antes 244, Strand.

AVISO

A LAS SEÑORAS, MODISTAS Y SASTRES.

Núm. 60, Calle de la Platería, núm. 60.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

de géneros de novedades para Señoras.

En este nuevo establecimiento se están recibiendo magníficos surtidos en botones, cintas de todas clases, puntillas blancas y cremas, blondas de seda blancas, negras y colores, golas de todas clases, bordados en batista y organdí, y otros muchos artículos.

Tenemos gran surtido en **CORSES DE BALLENA LEGITIMA**, carretes de hilo y seda, trenzas, péines, agujas, algodones, **MEDIAS Y CALZETINES**, etc., etc.

Todo lo vendemos a precios **más baratos que nadie**

Núm. 60, Calle de la Platería, núm. 60.

15—3

TINTAS DE IMPRIMIR.

CLASES COMUNES.

De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 ptas.

De E. Ojé. » 2 30

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, a diferentes precios.

Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinación la mayor belleza, sujetándose a las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Imprenta de LA PAZ.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis Ternura, Frescura, Afelpado.

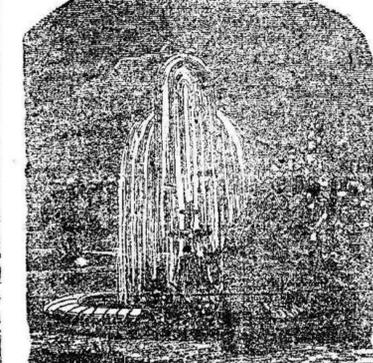
PRECIOS: con boria, 40, 25, 15 fr. caja. Sin boria, 14 fr.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.

LOS MARTIRES.

Ocho reales en toda España.

Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos a los forasteros y al público en general.

Tahona nueva, calle de S. Nicolás.

Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.

Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepción, Algezares, número 4.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, calle de San Nicolás, número 21.

Fuente del Comercio, a cargo de Crendades, calle del Principe Alfonso.

Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.

Fotografía de Almagro, calle de San Patricio.

Casa de comidas, calle de Jahoneras, núm. 4.

Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.

Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.

Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.

Fábrica de chocolates de Duhois, calle de S. Nicolás.

Cerrajería de José Benito a hijo calle de S. Nicolás.

Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Organistas, núm. 4.

Farmacia de Benedicto, Lencería, 20.

LIBROS EN VENTA.

DIOS en la naturaleza, en rústica y sin cortar todavía. 1

Historia de Napoleon I, en id. 8

Id. de Felipe II, en pasta. 2

Id. de D. Pedro de Castilla, en id., en un volumen. 3

Discursos históricos por Chateaubriand. 3

Id. sobre el cristianismo. 3

Ensayo sobre las revoluciones, de Chateaubriand. 1

Dominación de los árabes en España, por Condé. 1

Diccionario de la política, en folio. 1

Concordancias métrico-decimales, en id. 1

El Pueb o-roy, en id. 1

Atlas, de Gaspar y Roig, en idem. 1

Obras de Quevedo. 5

Da Madrid a Nápoles. 1

Historia de artes y ciencias. 3

Compendio de historia de España, en pasta. 1

Todos, en muy buen estado de conservación. En la imprenta de este periódico se dará razón.

Ejercicio del via-cruces y paráfrasis de las siete palabras en verso.

Se vende a dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

PASTELERIA de BONACHE, se sirven los reombrados pasteles a todas horas del día.

PERIODICOS PARA INVOLVER.

Hay una gran partida en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

Imprenta de LA PAZ.